



RESCATE PLAN DE PENSIONES POR JUBILACIÓN

Madrid, a 17 de julio de 2024

Ante las consultas recibidas por compañeros/as que están próximos a su jubilación, y para intentar ayudaros en vuestros trámites, os adjuntamos el enlace de Ayre donde podéis comprobar los requisitos y trámites a realizar en caso de rescate del Plan de Pensiones del Ayuntamiento de Madrid:

“incluir aquí el enlace: [información partícipes](#)”

En el siguiente enlace encontraréis toda la información actualizada y relativa a dicho Plan de Pensiones

“incluir aquí el enlace: [Ayre – información y características del Plan](#)”

Seguiremos informando....

UGT DEFIENDE TUS DERECHOS

Informa